



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

S-CLAC-EM-26-044

23 de febrero de 2026

Para Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC y Miembros del GEPEJTA.

Asunto Sexagésima Primera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/61) y la Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES), 28 y 29 de abril de 2026, Lima, Perú.

Distinguido(a) señor(a),

En relación con el Programa de Reuniones para el período 2026–2027, aprobado por la XXVI Asamblea Ordinaria de la CLAC (Punta Cana, 2025), me permito confirmar la realización de la Sexagésima Primera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/61), así como del Grupo de Gestión (GRUGES). Ambas reuniones se llevarán a cabo de manera presencial en la ciudad de Lima, Perú, del 28 y 29 de abril del presente año.

En sentido de lo expuesto, como **Adjunto 1** encontrará el Orden del día provisional. El **Adjunto 2** contiene el Programa tentativo de las sesiones de trabajo. Asimismo, como **Adjunto 3** encontrará la información general de la sede del evento. Las notas de estudio e informativas serán publicadas en la página web de la CLAC con la debida antelación.

De igual manera, tengo a bien solicitar completar el formulario de inscripción para la reunión a la brevedad posible a través del siguiente enlace:

<https://forms.cloud.microsoft/r/SPaP1yjryw>

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC